

BASES DEL SORTEO "RINKEL ESPAÑA NAVIDAD 2023"

1. ORGANIZADOR

El sorteo "Rinkel Navidad 2023" está organizado por Rinkel BV, (en adelante, el "sorteo") con domicilio en Rotterdam, Países Bajos, y registrado con el número de identificación de la Cámara de Comercio de los Países Bajos: 63036932 (en adelante, el "Organizador").

2. PARTICIPACIÓN

- a. 2.1 El sorteo está abierto a cualquier persona mayor de 18 años que cumpla con los requisitos establecidos en estas bases.
- b. 2.2 Para participar, los participantes deben [seguir la cuenta de rinkel_espana en redes sociales, dar like a la publicación y mencionar a una persona (etiquetándola)].
- c. 2.3 La participación en el sorteo implica la aceptación plena y sin reservas de estas bases.

3. PLAZO

- a. 3.1 El Sorteo comenzará el día 15 de diciembre y finalizará el día 21 de diciembre (hasta las 11:30h) (hora local del lugar del Organizador - Barcelona).
- b. 3.2 Las participaciones recibidas antes o después del plazo especificado no serán válidas.

4. SELECCIÓN DEL GANADOR

- a. 4.1 El ganador del Sorteo será seleccionado de forma aleatoria mediante una aplicación.
- b. 4.2 El nombre del ganador será anunciado en el propio perfil de Instagram mediante formato storie el día 21 de diciembre a las 12:00h.

5. PREMIO

- a. 5.1 El premio del Sorteo consiste en un plan anual de Rinkel Plan Essential. Las compras adicionales como más usuarios, un número premium, un segundo número de teléfono, locuciones o grabación de llamadas, no están incluidas en la promoción. Esta promoción no es válida en combinación con otras promociones ni en números de teléfono internacionales.
- b. 5.2 El premio es personal e intransferible y no se podrá canjear por dinero en efectivo u otros productos o servicios.
- c. 5.3 El Organizador se reserva el derecho de sustituir el premio por otro de igual o mayor valor si circunstancias imprevistas así lo requieren.

6. ENTREGA DEL PREMIO

- a. 6.1 El ganador será contactado por mensaje directo vía Instagram.
- b. 6.2 El premio será activado a partir de la confirmación de los datos personales, incluida la dirección y el correo electrónico del participante.

7. DATOS PERSONALES

- a. 7.1 Al participar en el Sorteo, los participantes aceptan que sus datos personales sean recopilados y utilizados por el Organizador con el fin de llevar a cabo el Sorteo y entregar el premio.
- b. 7.2 El Organizador se compromete a proteger la privacidad de los participantes y utilizar sus datos personales de acuerdo con la legislación vigente sobre protección de datos.

8. MODIFICACIONES Y CANCELACIÓN

El Organizador se reserva el derecho de modificar o cancelar el Sorteo en cualquier momento si circunstancias imprevistas lo requieren. En caso de cancelación, el Organizador no tendrá ninguna responsabilidad hacia los participantes.

9. **ACEPTACIÓN DE LAS BASES** La participación en el Sorteo implica la aceptación total de estas bases. Cualquier violación de las mismas dará lugar a la descalificación del participante.

10. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases se regirán e interpretarán de acuerdo con las leyes de España y cualquier disputa que surja en relación con ellas estará sujeta a la jurisdicción exclusiva de los tribunales de Barcelona.

Si tienes alguna pregunta sobre los términos y condiciones del sorteo, contáctanos utilizando las opciones de contacto que se enumeran en nuestro sitio web.